

Asesoría General de Gobierno

Educación - Autorízase el Cierre del Fondo Permanente para atención de obras de mantenimiento correctivo, ampliación y construcción de edificios escolares, Mtrio. de Educación, Ciencia y Tecnología, constituido mediante Dcto. Acdo. N° 604/07, F.Fin. 481, a partir de la fecha.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:18:37

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*